ALCALDÍA DE
CALARCÁ
PARA TODOS
2020 - 2023

Calarcá, Quindío

Doctor:
DIEGO ALONSO BARCO JARAMILLO
Subsecretario de Movilidad y Seguridad Vial
Municipio de Calarcá Quindío
Alcaldía de Calarcá

Referencia: Notificación designación como supervisor.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.1.1. y siguientes del manual de contratación, adoptado mediante Decreto N° 295 del 05 de diciembre de 2019, me permito comunicarle que le ha sido designada la Supervisión de la Comunicación de Aceptación de Oferta y/o Contrato Nro. 024 de 2023, el cual tiene por objeto: ***"CAPACITACIÓN EN LEGISLACIÓN DE TRANSPORTE E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO A TODO EL CUERPO OPERATIVO DE AGENTES DE TRÁNSITO Y A EL SUBSECRETARIO DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ"*** Celebrado entre el Municipio de Calarcá y **CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN TRÁNSITO SAS (CIAT COLOMBIA SAS)**, identificado con NIT Nro. 900.945.511-2, Representada Legalmente por: **ANDRES MANUEL PINZÓN MÉNDEZ**, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 80.894.027.

La supervisión se debe realizar con sujeción a lo dispuesto en el Manual de Contratación de la Entidad, específicamente en el título VII, Capítulo I DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS EN EL MUNICIPIO DE CALARCÁ. Y a lo dispuesto en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación, y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"

Atentamente,

CRISTIAN DAVID PULECIO GÓMEZ
Secretario Administrativo

Notificado,

DIEGO ALONSO BARCO JARAMILLO
Subsecretario de Movilidad y Seguridad Vial

ALCALDÍA DE CALARCÁ PARA TODOS 2020 - 2023

ACTA DE INICIO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA Y/O CONTRATO
Nro. 024 del año 2.023

El doctor: **DIEGO ALONSO BARCO JARAMILLO,** Subsecretario de Movilidad y Seguridad Vial, y SUPERVISOR del contrato, y **CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN TRÁNSITO SAS (CIAT COLOMBIA SAS)**, identificado con NIT Nro. 900.945.511-2, Representada Legalmente por: **ANDRES MANUEL PINZÓN MÉNDEZ**, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 80.894.027, con el fin de dejar constancia de la fecha en que **se da inicio la ejecución a la Comunicación de Aceptación de Oferta y/o Contrato Nro. 024 del año 2.023,** resultado de un proceso contractual adelantado bajo la modalidad de selección: *Mínima Cuantía No. 027 de 2.022, realizado por medio de la plataforma SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública).* En el cual se estableció:

OBJETO DEL CONTRATO: ***CAPACITACIÓN EN LEGISLACIÓN DE TRANSPORTE E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO A TODO EL CUERPO OPERATIVO DE AGENTES DE TRÁNSITO Y A EL SUBSECRETARIO DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ.***

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será de quince (15) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, previa suscripción del acta de Inicio.

FECHA DE INICIO:	**14 de Agosto del 2.023**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**28 de Agosto del 2.023**

VALOR TOTAL INICIAL DEL CONTRATO: QUINCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($15.989.999), incluido IVA, impuestos, ganancias, imprevistos, deducciones, y retenciones que legalmente haya lugar generadas con la suscripción del contrato.

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro.: 2023000868 de fecha 12 de Mayo del año 2.023, expedido por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Calarcá Quindío		
CODIGO DEL RUBRO	**CODIGO DEL RUBRO**	**CODIGO DEL RUBRO**
232020200807	Gobierno municipal abierto para todos	**$18.000.000**
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL Nro.: 2023002476 de fecha 04 de Agosto de 2023, expedido por la Secretaria de Hacienda del Municipio de Calarcá Quindío		
CÓDIGO DEL RUBRO	**DESCRIPCIÓN, NOMBRE O DENOMINACIÓN DEL RUBRO**	**VALOR TOTAL DE LA DISPONIBILIDAD**
232020200907	Gobierno Municipal, abierto para todos	**$15.989.999**

DIEGO ALONSO BARCO JARAMILLO
Subsecretario de Movilidad y Seguridad Vial
Municipio de Calarcá Quindío
SUPERVISOR

CIAT COLOMBIA SAS
NIT Nro.: 900.945.511-2
ANDRES MANUEL PINZÓN MÉNDEZ
C.C. 80.894.027
Representante Legal
CONTRATISTA

Proyecto y elaboro: Alejandro López Madrid – Contratista SA.